



19 MARZO

¡Nos vemos por los pinsapos!

2023

***XI Edición
2 distancias
Misma esencia...***



Reglamento 2023

Artículo 1. La Carrera por Montaña Pinsapo es un evento deportivo de montaña que se celebra en Yunquera (Málaga), en el municipio de Yunquera. Su undécima edición tendrá lugar durante los días 18 y 19 de marzo de 2023.

Artículo 2. CxM Pinsapo es una prueba deportiva en la naturaleza que trata de respetar y conservar el medio ambiente. La mayor parte del recorrido transita por el Parque Nacional Sierra de las Nieves y, más concretamente, por zonas de máxima protección, como son los pinsapares de Yunquera. Por ello, todo corredor participante se compromete a seguir las normas de buen uso y respeto dentro del parque como serán:

- Transitar por los senderos marcados en todo momento, quedando prohibido atajar o salirse de los mismos.
- No arrojar basura ni elementos que puedan perjudicar el medio ambiente.
- No dañar ni perjudicar la flora y fauna de la Sierra de las Nieves.

Todo aquel corredor que no cumpla con estas normas de respeto al medio natural, quedará automáticamente descalificado de la prueba y se le aplicarán las sanciones correspondientes.

Artículo 3. La **prueba tiene diferentes recorridos que varían en distancia y dificultad según las categorías establecidas** y que se corresponden con las que marca el Reglamento de la Federación Andaluza de Montañismo. En ella puede participar todo aquel deportista mayor de 17 años (cumplidos en el año de referencia), que reúna las condiciones físicas adecuadas para finalizarla correctamente.

Los participantes con edad comprendida entre los **17 y 20 años correrán en la prueba específica para la categoría juvenil y júnior** con una distancia de **16,4 kilómetros** y un **desnivel acumulado positivo de 800 metros**. La **salida tendrá lugar a las 9:30 horas** desde el área recreativa de los Arbolitos el domingo 19 de marzo de 2023. **Esta prueba también estará abierta a la participación de mayores de 21 años, como modalidad Open Pinsapo.**

Los **participantes mayores de 21 años** correrán la prueba reina **CxM Pinsapo Trail**, que tendrá una distancia aproximada de **29'5 kilómetros** con un **desnivel acumulado positivo aproximado de 1750 metros**. La **salida tendrá lugar a las 9:00 horas** desde el área recreativa de los Arbolitos el domingo 19 de marzo de 2023.

Además el **sábado 18 de marzo** llevaremos a cabo una **carrera vertical**, denominada **"Subida al Castillo"**. Tendrá un recorrido aproximado de unos **2'9 km** y un **desnivel positivo acumulado entorno a los 400 metros**. Además, para las categorías **Alevín e Infantil** contará con un recorrido de **2 km** con un **desnivel positivo acumulado de 190 metros**.

Artículo 4. El plazo para realizar *la inscripción comienza el 2 de enero de 2023 a las 22:00 horas* hasta completar las inscripciones ofertadas; esto incluye tanto la formulación de la inscripción como el pago de la misma en la entidad bancaria, cumpliendo el procedimiento completo de inscripción y aceptando por ello el presente reglamento.

El límite de inscritos para esta edición es de **300 participantes** (250 plazas para federados FAM/FEDME *en la CxM Pinsapo* y 50 plazas para no federados en montaña, a las que también pueden acceder los corredores federados) para la prueba CxM Pinsapo. **Para la prueba denominada Open Pinsapo el límite de inscritos será de 200 participantes.** Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de pago y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos. Se revisarán las inscripciones de corredores federados con el fin de que ningún corredor participe sin seguro deportivo obligatorio.

Las inscripciones se realizarán única y exclusivamente a través de la web de Dorsalchip. (www.dorsalchip.es)

Artículo 5. El importe de la inscripción es el siguiente:

CxM Pinsapo:

25 € para los corredores federados en montaña con licencia FAM o FEDME en vigor para 2023, los cuales deben presentar en la recogida de dorsal, la ficha federativa y acreditar su número de federado en la inscripción. La no presentación de la ficha federativa el día de carrera puede suponer la prohibición de participar en la carrera.

Los corredores **no federados en montaña tendrán una cuota de inscripción de 28 €**. En este caso, los corredores dispondrán de un seguro del corredor para el día de la prueba.

Los corredores **nacidos y/o empadronados en Yunquera tendrán un importe de inscripción de 15 €**, debiendo presentar en el ayuntamiento o vía email a info@pinsapotrail.yunquera.es una copia de un documento que lo acredite.

Open Pinsapo:

20 € para los corredores federados en montaña con licencia FAM o FEDME en vigor para 2023, los cuales deben presentar en la recogida de dorsal, la ficha federativa y acreditar su número de federado en la inscripción. La no presentación de la ficha federativa el día de carrera puede suponer la prohibición de participar en la carrera.

Los corredores **no federados en montaña tendrán una cuota de inscripción de 23 €**. En este caso, los corredores dispondrán de un seguro del corredor para el día de la prueba.

Los corredores **nacidos y/o empadronados en Yunquera tendrán un importe de inscripción de 10 €**, debiendo presentar en el ayuntamiento o vía email a info@pinsapotrail.yunquera.es una copia de un documento que lo acredite.

Carrera Vertical “Subida al Castillo”:

10 € para todos los participantes, estén o no federados.

Los corredores **nacidos y/o empadronados en Yunquera tendrán un importe de inscripción de 5 €**, debiendo presentar en el ayuntamiento o vía email a info@pinsapotrail.yunquera.es una copia de un documento que lo acredite.

Los participantes **alevines, infantiles y cadetes** tendrán un importe de **5 € para deportistas no federados** y de **3 € para deportistas federados FAM o FEDME** así como para deportistas locales.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

Las cesiones de dorsales estarán permitidas en casos de causa mayor. El caso deberá comunicarse a la organización previamente para aprobar la cesión (mediante un email a info@pinsapotrail.yunquera.es). La fecha máxima **para la realización de cesiones será el viernes 3 de marzo de 2023**. A partir de ese momento, estará totalmente prohibida la cesión de dorsal y por supuesto, la participación en lugar de otro corredor.

Artículo 6. Las **categorias establecidas en la prueba serán las siguientes** (por años cumplidos durante 2023):

- Juvenil: 17 y 18 años.

- Junior: 19 y 20 años.

Absoluta: a partir de los 21 años. La categoría absoluta tendrá a su vez las siguientes subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años.

- Sénior: de 24 a 39 años.

- Veteranos/as A: de 40 a 49 años.

- Veteranos/as B: de 50 a 59 años.

- Veteranos/as C: de 59 años en adelante.

Local: corredores empadronados y/o nacidos en el municipio de Yunquera.

A su vez, las categorías se dividen en masculino y femenino.

Para la **Carrera Vertical “Subida al Castillo”**, las categorías serían las anteriores y además se añaden las categorías alevín (11-12 años), infantil (13-14 años) y cadete (15-16 años).

Artículo 7. La CxM Pinsapo, otorgará a los tres primeros clasificados de cada categoría (regidas por el reglamento FAM), tanto en modalidad masculina como femenina, el trofeo “Pinsapo” conmemorativo de la prueba. Asimismo, recibirán un trofeo participativo los tres mejores corredores locales masculino y femenino. Los trofeos y premios no son acumulativos.

En el caso de la prueba ***Open Pinsapo, sólo se otorgará premio a los tres primeros clasificados de la clasificación general.*** Asimismo, recibirán un trofeo participativo los tres mejores corredores locales masculino y femenino. Los trofeos y premios no son acumulativos.

En la prueba vertical ***“Subida al Castillo”***, otorgará a los tres primeros clasificados de cada categoría (regidas por el reglamento FAM), tanto en modalidad masculina como femenina, el trofeo “Torre Vigía” conmemorativo de la prueba. Asimismo, recibirán un trofeo participativo los tres mejores corredores locales masculino y femenino. Los trofeos y premios no son acumulativos.

Artículo 8. La entrega de dorsales se realizará la tarde antes a la prueba y/o dos horas antes del comienzo de la misma. Para la recogida, habrá que presentar el DNI y obligatoriamente la ficha federativa en caso de estar federado. Los corredores recibirán un dorsal personalizado que se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar. Para poder participar en la carrera todos los atletas deben llevar el dorsal correctamente colocado. Los corredores menores de edad, deberán presentar firmada una autorización paterna para poder participar (dicha autorización podrá rellenarse en la propia recogida de dorsal o previamente)

Artículo 9. Los corredores se comprometen a llevar la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. Asimismo, al participar en la carrera, asegura que sus condiciones físicas son las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

La organización puede obligar a los corredores al uso de equipamiento tal como cortaviento o chubasquero en los casos en los que sea necesario por las inclemencias meteorológicas, temperaturas bajas, o cualquier otro motivo que lo justificara.

Artículo 10. La organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido para asistir y aconsejar a los corredores.

Existirán referencias kilométricas durante el recorrido a fin de facilitar la información a los corredores. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

Artículo 11. La prueba podrá realizarse tanto corriendo como andando, si bien, el tiempo máximo establecido para cubrir todo el recorrido de la prueba CXM PINSAPO será de 6 horas. Asimismo, **los participantes que sobrepasen las 3’5 horas para llegar al punto de avituallamiento 4 – Mirador Luis Ceballos (kilómetro 13’4) deberán retirarse de la prueba por razones de seguridad**, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar que complete la carrera en el tiempo establecido.

El “corredor escoba” de la prueba, los jueces, así como los responsables de cada punto de control también tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconsejase.

El corredor que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo para que la organización sepa de su situación y entregar el dorsal de carrera. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Artículo 12. La organización se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido (notificándolo previamente), e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causas de fuerza mayor.

Artículo 13. La entrega de trofeos tendrá lugar a las 13:30 horas en el área recreativa de Los Arbolitos.

La entrega de trofeos de la carrera vertical “Subida al Castillo” será al término de la prueba junto a la Torre Vigía.

Artículo 14. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

Además de los artículos anteriores, CxM Pinsapo, Open Pinsapo y la Carrera Vertical “Subida al Castillo” se rigen por el reglamento de carreras por montaña de la Federación Andaluza de Montañismo, por lo que los participantes aceptan cumplir también dicho reglamento en el momento de inscribirse en la prueba. Puede consultarse en:

<https://fedamon.es/wp-content/uploads/2020/01/Reglamento-CxM-FAM-2020.pdf>